Los Corregidor y Toledo hacer saber a todos
los bezinos y estantes y otras partes que se para
demostracion del regocijo que tienen y es justo
que todos tengan general y particularmente
con la fiesta de la inmaculada concepcion de la Virgen
Maria nra s. concebida sin pecado original
y el bien que nuebamente a dado su santidad
y cerca dello. A acordado se cerrar a tres cuar
tro plaza del Ayuntamiento el Zuelbes que se
tarda treze de este mes y se hagan representa
ciones luminarias y ynbenciones de fuego
lo qual mandan se pregone para que todos
se prevengan de las dichas fiestas. mostrando
su denocion y regocijo para que los otros luga
res del reyno se prevengan siguiendo tan piadoso el
exemplo y para

Otrosi mandan que todos los bezinos de
esta ciudad pongan luminarias en sus bentanas
y las Marianas juebes que se cantaran
se tengan presentemente.